

AÑO 2022



N° Entrada:

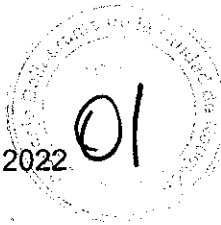
Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DESÍGNASE con el nombre de Carlos Alfredo Vidal, a una calle de la ciudad.

Neuquén, 19 de Octubre de 2022.




A la Presidenta del Concejo Deliberante
Sra. Claudia Argumero

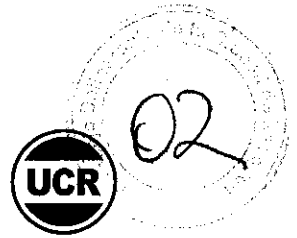
S...../.....D

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud., a efectos de presentar el proyecto que se adjunta, a fin de que tome estado parlamentario en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.



Cjal. Juan Peláez
Presidente
Bloque Juntos por el Cambio - UCR
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

BLOQUE UCR- JUNTOS POR EL CAMBIO

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La posibilidad de rendir homenaje a vecinos destacados de la Ciudad.

CONSIDERANDO:

Que el Contador Carlos Alfredo Vidal nació en Neuquén el 6 de septiembre de 1931. Ciudad en la que forjó su familia de 7 hijos y 12 nietos. Hijo de Don Armando Vidal y Doña Luisa Molina, pioneros de la región.

Que en 1954 ya recibido de Contador Público Nacional, fue administrador de "La Nueva España S.A.", que en ese entonces era propietaria de gran parte del ejido municipal de la Ciudad de Neuquén.

Que fue asesor de fruticultura y asesor en la Secretaría Legal y Técnica durante la presidencia de Don Arturo Illia.

Que fue Presidente de ACIPAN, y poco después secretario de la CGE (Confederación General Económica) y presidente de la misma al poco tiempo.

Que, participó en la creación de CORFONE en la cual ocupó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Que participó en la redacción de la Constitución Provincial y tuvo un rol activo, como secretario de la comisión promotora para la realización de El Chocón-Cerros Colorados.

Que en 1983 fue Diputado Nacional y participó en la gran mayoría de las leyes trascendentales de aquellos años. Fue miembro informante del primer presupuesto de la democracia. Como Diputado presidió la comisión bicameral de reforma tributaria de 1985 y formó parte de la comisión de comercio.

Que fue director del Banco Nación. Fue electo concejal para el periodo 1999-2003 de nuestra Ciudad de Neuquén y Presidente del Comité Provincia de la UCR.

Que realizó innumerables desarrollos y emprendimientos en la provincia de Neuquén, entre las que se destacan: ORFIVA, Viña Grande, Cerámica Cunmalleu, El Rincón Club de Campo, Bodega del Añelo, Barrio cerrado Villa Luisa, Complejo Villa Dolores, La Península-Bahía de Playas, entre otros.

Que fue un agudo analista de la realidad política, social y económica.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º): DESIGNASE con el nombre Carlos Alfredo Vidal, a una arteria de la Ciudad de Neuquén.

ARTÍCULO 2º): DE FORMA

[Handwritten signature]
Cjal. Juan Peláez
Presidente
Bloque Juntos por el Cambio - UCR
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO UNICO Nº	47725				
Fecha	19/10/22	Fojas	02	Hora	11:10
Firma	Merco	Dirección General Legislativa			

19/10/2022

ENTRADA Nº 753/2022

Registra el Expediente Nº 263-D-2022 al C. D. para su consideración y aprobación. Nota Nº

Recibió Merco 02 Fojas

Firma *[Handwritten signature]* 11/10

Por disposición del C. Deliberante Sesión Nº

Pase a la Comisión

Dcción Gral. Legislativa